



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Secretaria General
CJ/mr

**DOÑA CARMEN JAÉN MARTÍN, SECRETARIA GENERAL
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEÓN,**

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día diez de junio de dos mil dieciséis, aparece, entre otros, el acuerdo que copiado literalmente dice así:

4.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 11/2016 EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016, EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS.- Se acordó aprobar la propuesta emitida por el Concejal Delegado de Hacienda y Régimen Interior que cuenta con el informe favorable del Sr. Interventor Municipal de fecha 7 de junio de 2016, con el contenido siguiente:

“Conforme al expediente de Modificación de Créditos, incoado en virtud de propuesta suscrita por la Concejalía de Hacienda y Régimen Interior, que cuenta con el informe favorable del Interventor Municipal, se acuerda aprobar el **Expediente de Modificación de Créditos número 11/2016, en el Presupuesto del Ayuntamiento de León, ejercicio económico 2016, en la modalidad generación de créditos,** conforme al siguiente detalle:

Recursos que financian la presente modificación

El presente expediente de modificación de créditos se financia mediante **compromisos firmes de aportación de la Junta de Castilla y León**, que permiten generar los créditos de gasto que más adelante se detallan. Las aportaciones han de figurar en el Capítulo 4 (Transferencias corrientes) del Estado de Ingresos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2016, en los siguientes términos:

Previsión presupuestaria	Denominación	Importe (€)
45082	JCYL: Consejería Familia e Igualdad – Proyecto PACT-	150.610,66
45102	JCYL: Servicio Público de Empleo de Castilla y León.	10.416,00
	Total Ingresos...	161.026,66

Créditos presupuestarios que se habilitan y se dotan

Con los anteriores recursos se dotan presupuestariamente los siguientes créditos de gasto en el Capítulo 1 (Gastos de Personal) del Estado de Gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2016, conforme al detalle:

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe (€)
04.23120.13000	Retribuciones – Inclusión Social	46.391,67
04.23120.13002	Otras retribuciones –Inclusión Social	67.062,70
04.23120.16000	Seguridad Social – Inclusión social	37.156,29
04.23100.13000	Retribuciones - Serv. Grales. Acción Social	7.908,54
04.23100.16000	Seguridad Social –Serv. Grales. Acción Social	2.507,46
Total Créditos presupuestarios de gasto que se dotan...		161.026,66

Y para que así conste, de orden del Ilmo. Sr. Alcalde y con su Visto Bueno y Sello, con la salvedad prevista en el artº. 206 del Reglamento de O. F. y R.J. de las Corporaciones Locales expido la presente en la Ciudad de León y su Casa Consistorial, a diez de junio de dos mil dieciséis.

Vº. Bº.
EL ALCALDE



Fdo.: Domingo Salguero García
Por Delegación



Fdo.: Carmen Jaén Martín